

Facultad de Ciencias



En la ciudad de Córdoba, siendo las 12.30 horas del día 30 de junio de 2021, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias de forma virtual, mediante videoconferencia, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Felipa María Bautista Rubio, Álvaro Caballero Amores, María Purificación Cabello de la Haba, Manuel Cruz Yusta, Félix José Infante García-Pantaleón, Alberto Marinas Aramendía, María Teresa Martín Romero, Carmen María Michán Doña, Conrado Moreno Vivián, Enriqueta Moyano Cañete, Encarnación Muñoz Serrano, Luis Sánchez Granados, Antonio Jesús Sarsa Rubio, Cristina Yubero Serrano, Gregorio Gálvez Valdivieso, Juan José Giner Casares, Antonio Ortiz Mora, Lara Paloma Sáez Melero, Ana María Ruiz Sánchez, María Isabel Burón Romero, Miguel Gaju Ricart, Juan Carlos García Mauricio, Beatriz Lozano García, Mercedes Marín Beltrán, M<sup>a</sup> Ángeles Martín Santos, Alberto Redondo Villa, María del Carmen Ruiz Roldán, M<sup>a</sup> Dolores Sicilia Criado, Antonio Javier Caro Reina, Claudia García Navarro, Adrián Licari Pedraza, María Inmaculada Moyano Rejano, Emilio Muñoz Soler, Marta de la Rosa Núñez, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos.

Justifican su ausencia el profesor Rafael Rodríguez Ariza, y el estudiante Antonio Jesús Merchán González.

Como invitados asisten Dña. María Teresa García Martínez como Vicedecana de Calidad, Innovación Docente, Orientación y Empleabilidad de la Facultad de Ciencias, D. Antonio Tejero del Caz, Dña. Inés Santos Dueñas, Dña. M<sup>a</sup> Carmen Gutiérrez Martín y D. Francisco Javier Bonet García, como Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias, y D. Damián Casado Mora, como Jefe de Secretaría de la Facultad de Ciencias.

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

**Punto 1º**

**Aprobación, si procede, de la adaptación del Calendario Académico Oficial de la Universidad de Córdoba para el curso 2021/22 a la Facultad de Ciencias**

La Secretaria Académica Marta Pérez explica en qué ha consistido la adaptación realizada del Calendario Académico Oficial, que es muy similar a la del curso anterior.

El estudiante Adrián Licari pregunta por qué no hay exámenes programados para el día 7 de enero. La Sra. Decana aclara que así se aprobó en Consejo de Gobierno, finalmente, aunque la versión original presentada a dicho Consejo sí lo incluía dentro del período de exámenes de enero.

Se aprueba, por asentimiento, la adaptación del Calendario Académico Oficial de la Universidad de Córdoba para el curso 2021/22 a la Facultad de Ciencias.

**Punto 2º**

**Estudio y aprobación, si procede, del Cuadro Horario de los Grados de la Facultad de Ciencias para el curso 2021/22**

La Sra. Decana explica que se han mantenido reuniones con todo el profesorado, una por cada curso de todos los Grados de la Facultad. Los horarios se han modificado para mejorar del año pasado, que se diseñaron para aprovechar al máximo las aulas y conseguir la máxima presencialidad posible. Pide disculpas por el corto plazo de envío de algunos cursos, debido fundamentalmente a los ciberataques sufridos, los cuales han afectado a Citrix, y por tanto al escritorio corporativo donde está alojada la aplicación Bullet. Se nos ha permitido únicamente un uso restringido, y el sistema ha sufrido cortes por la noche, viéndose afectadas las simulaciones que se estaban haciendo con el programa Bullet.

Todos estos inconvenientes han hecho que fuéramos ajustados de tiempo. Desde el Rectorado se nos ha dado permiso para publicar los horarios hasta el 5 de julio, pero hemos hecho un esfuerzo por ajustarnos a los plazos dados en el Calendario Académico Oficial.

La Vicedecana Carmen Ruiz pide disculpas por no haber podido asistir a todas las reuniones, ya que estaban muy comprimidas en el tiempo. Añade que se ha tratado de atender a todas las modificaciones sugeridas, aunque algunas no han sido posibles. Explica que este año habrá rotación de los cursos 2º, 3º y 4º de todos los grados, al menos en las primeras semanas. Esperamos que la situación mejore, pero por ahora estas son las directrices recibidas. La asignación de algunas aulas es aún provisional, ya que hay que comprobar que se cumplen correctamente los aforos. Faltan también algunos pequeños ajustes en las salidas en algunas asignaturas.

La profesora María Dolores Sicilia, como directora del Dpto. de Química Analítica, muestra su preocupación respecto a la organización de las prácticas de laboratorio, ya que aún no ha podido elaborar el plano de ocupación hasta no conocer los horarios definitivos, así como que haya tiempo suficiente para montar las prácticas entre sesiones. También pregunta si estos horarios se van a mantener para el curso que viene. La Vicedecana responde que esos ajustes se irán haciendo poco a poco, y que una vez pase la pandemia trataremos de volver a los horarios anteriores.

La profesora Purificación Cabello hace algunas puntualizaciones sobre asignaturas en las que participa como profesora, como por ejemplo que en un mismo día debe impartir docencia en tres grupos medianos, incluso sin descanso entre dos de ellos. Añade que no pudo asistir a la reunión al estar en un curso. La Vicedecana responde que ha costado mucho encajar la docencia de tantos grupos medianos. Para no tratar problemas puntuales en esta sesión, propone hacerlo después detenidamente con el coordinador. La Decana opina que seguramente se podrá encontrar una solución a este asunto, y está de acuerdo en que debe tratarse después con el coordinador, pudiendo aprobar los horarios pendientes de solucionar detalles como éste. El profesor Félix Infante opina que debe quedar constancia de que se aprueban pero con el compromiso de intentar solucionar lo que no funcione, y alaba la buena voluntad y el trabajo del equipo decanal en la elaboración de los horarios. La Decana responde que su intervención ha ido en ese sentido, que se toma nota de todo lo tratado en esta sesión para solucionarlo, con objeto de no alargar la Junta de Facultad en exceso y se informará de ello en Juntas de Facultad posteriores.

La profesora María Dolores Sicilia desea aportar una idea constructiva, y es que los laboratorios se asignen a posteriori, y que sería beneficioso que los directores de departamento contaran con los horarios antes de someterlos a su aprobación, para poder encajar el uso de laboratorios.

El profesor Conrado Moreno se une al comentario del profesor Infante y de la Decana, en el sentido de aprobar los horarios pero pendientes de solucionar ciertos detalles.


Se aprueba, por asentimiento, el Cuadro Horario de los Grados de la Facultad de Ciencias para el curso 2021/22, con la confianza de la Junta de Facultad para realizar las modificaciones necesarias.

### **Punto 3º: Estudio y aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes de la (Convocatorias Ordinarias) para los Grados de la Facultad de Ciencias para el curso 2021/22**

La Secretaria Académica explica brevemente la Convocatoria Ordinaria de Exámenes, que se celebrarán los del 1º cuatrimestre a lo largo de los meses de enero y febrero, y los del 2º cuatrimestre en junio y julio. Añade que, dada la situación sanitaria actual, se ha tratado de dotar los exámenes con un mayor número de aulas o con aulas de mayor aforo, tal y como se hizo antes del comienzo de los exámenes del 1º cuatrimestre de curso 2020/21. Indica además que las aulas asignadas en los exámenes de mayo son aún provisionales, a la espera de ver qué espacios quedan disponibles una vez hechas las reservas de las clases.

Se aprueba, por asentimiento, el Calendario de la Convocatoria Ordinaria de Exámenes para los Grados de la Facultad de Ciencias para el curso 2021/22.

**Punto 4º: Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Trabajo Fin de Grado, de las guías docentes del Trabajo Fin de Grado del curso académico 2021/22 de los Grados de la Facultad de Ciencias**



La Vicedecana Carmen Ruiz explica que las guías docentes de las asignaturas Trabajo Fin de Grado no se incluyen en el e-Guiado, y se han estudiado por la Comisión. Añade que se han incluido los Objetivos de Desarrollo Sostenible y algunos aspectos relacionados con la pandemia. La profesora Cabello pregunta si se han cambiado las tipologías del TFG puesto que ha advertido que en los contenidos teóricos sigue apareciendo la tipología de proyecto I+D. La Vicedecana agradece el comentario, ya que efectivamente es un error. La profesora Cabello muestra sus dudas con respecto a la frase sobre que *el profesor proporcionara los materiales necesarios al alumno*, ya que cree que se pueda malinterpretar. Se establece un debate, y finalmente se acuerda eliminar la frase completa.

Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos de la Comisión de Trabajo Fin de Grado de las guías docentes del TFG del curso académico 2021/22 de los Grados de la Facultad de Ciencias, con las dos modificaciones indicadas.

**Punto 5º: Estudio y aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas optativas Prácticas en Empresa del curso académico 2020/21 de los Grados de la Facultad de Ciencias**

La Vicedecana Carmen Ruiz explica que, como en el caso anterior, se han incluido los ODS, y que las guías han sido revisadas por la Comisión Académica. Como miembro de la comisión, el profesor Infante ha hecho algunas correcciones tipográficas, que no se han podido aún corregir puesto que no se pueden volver a abrir en e-Guiado, pero los responsables de la plataforma se han comprometido a corregirlas. El profesor Infante opina que la guía proporcionada no se adapta a la de una asignatura normal, sobran apartados, que no habría por qué incluir los ODS, ni en esta asignatura ni en la de TFG, y que el resultado es una guía larga y farragosa. La Vicedecana responde que la extensión de la guía viene determinada por e-Guiado, que hay que rellenar todos los apartados para que pueda cerrarse y que es algo ajeno al centro. Respecto a los ODS, la Universidad de Córdoba se ha comprometido con instancias superiores a introducirlos en la docencia y por ello lo han incluido en e-Guiado. A pesar de que se han incluido en estas guías, si los asistentes creen oportuno eliminarlos, así se puede hacer.

La profesora Mercedes Marín comenta que en las asignaturas de Matemáticas no han incluido los ODS, a pesar de que muchos aspectos los dan por hechos, al tener la duda de si era necesario programar actividades para apoyar estos objetivos. La Vicedecana responde que cada profesor puede hacer lo que estime más oportuno, pero opina que la facultad debe incluir los ODS en aquellas asignaturas que dependan de toda la facultad. La Decana añade que el decanato cuenta con el nivel 3 de certificación del Programa Trébol, y que por ello tenemos ciertos compromisos en este sentido. Se inicia un debate entre algunos de los asistentes sobre ciertos aspectos de las guías docentes y la conveniencia o no de incluir los ODS, así como la posibilidad de aprobar los horarios entre la PAOE y el PDD. La Decana está de acuerdo en que sería muy beneficioso aprobar los horarios antes que el PDD, pero el intervalo de tiempo es muy pequeño, y habría que tener consensuada la PAOE con mucha antelación.

Se aprueban, por asentimiento, las guías docentes de la asignatura optativa Prácticas en Empresa del curso académico 2021/22 de los Grados de la Facultad de Ciencias.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales  
Secretaria de la Facultad de Ciencias